

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7508 *Real Decreto 530/2015, de 19 de junio, por el que se nombra en propiedad a don Manuel García Prada, Magistrado de la Audiencia Provincial de León, correspondiente al orden civil.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 340 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 27 de mayo de 2015,

Vengo en nombrar en propiedad a don Manuel García Prada Magistrado de la Audiencia Provincial de León, correspondiente al orden civil, teniendo preferencia además, durante los dos años siguientes al cese, a cualquier plaza de su categoría de las que deben proveerse por el concurso voluntario no reservada a especialista.

Dado en Madrid, el 19 de junio de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
RAFAEL CATALÁ POLO